

	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	---	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión																																							
<p><b>INCUMPLIMIENTO DE METAS RELACIONADAS A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO</b></p> <p>De la revisión a los resultados obtenidos en el ejercicio 2018 de los Indicadores "Excelencia de los Posgrados" y "Generación de recursos humanos especializados" del Convenio de Administración por Resultados del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), vigente, se identificó que en ninguno de los dos indicadores se alcanzó la meta establecida para el ejercicio 2018, en virtud de lo siguiente:</p> <p><b>1.- Indicador "Excelencia de los Posgrados"</b></p> <table border="1" data-bbox="189 1006 766 1161"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>Meta 2018</th> <th>Resultado 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de nueva creación.</td> <td>0</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Nnr: Número de programas registrados en el PNPC de en desarrollo.</td> <td>3</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Nnc: Número de programas registrados en el PNPC consolidado.</td> <td>1</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional.</td> <td>1</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Nnr: Número de programas de Posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC.</td> <td>5</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td><math>(Nnc + 2Nnr + 3Nnc + 4Nnc)/4Nr</math></td> <td>0.65</td> <td>0.375</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>2.- Indicador "Generación de recursos humanos especializados"</b></p> <table border="1" data-bbox="189 1258 766 1396"> <thead> <tr> <th>Unidad de medida</th> <th>Meta 2018</th> <th>Resultado 2018</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Nnc: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC</td> <td>42</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Nnr: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC</td> <td>17</td> <td>12</td> </tr> <tr> <td>Nnc: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC</td> <td>2</td> <td>0</td> </tr> <tr> <td>Ni: Número de investigadores del Centro</td> <td>34</td> <td>33</td> </tr> <tr> <td><math>(Nnc + Nnr + Nnc)/Ni</math></td> <td>1.79</td> <td>0.75</td> </tr> </tbody> </table>	Unidad de medida	Meta 2018	Resultado 2018	Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de nueva creación.	0	3	Nnr: Número de programas registrados en el PNPC de en desarrollo.	3	0	Nnc: Número de programas registrados en el PNPC consolidado.	1	1	Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional.	1	0	Nnr: Número de programas de Posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC.	5	4	$(Nnc + 2Nnr + 3Nnc + 4Nnc)/4Nr$	0.65	0.375	Unidad de medida	Meta 2018	Resultado 2018	Nnc: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	42	12	Nnr: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	17	12	Nnc: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	2	0	Ni: Número de investigadores del Centro	34	33	$(Nnc + Nnr + Nnc)/Ni$	1.79	0.75	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabarain, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>Observación 01. Medida Correctiva.</p> <p>Informe:</p> <p>En su informe Anual de Autoevaluación dirigido al Comité Directivo de CentroGeo, correspondiente al ejercicio 2018 celebrado el 29 de mayo del presente año, en la sección de</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que, no se justifica la razón por la cual no se alcanzó la meta para el ejercicio 2018 de los indicadores "Excelencia de los Posgrados" y "Generación de recursos humanos especializados"; no obstante, toda vez que no se materializó un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección General y a la Coordinación de Posgrado, el tomar las medidas que sean necesarias, a fin de evitar recurrencia en el incumplimiento de metas relacionadas a los Programas de Posgrado.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada para la</p>
Unidad de medida	Meta 2018	Resultado 2018																																							
Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de nueva creación.	0	3																																							
Nnr: Número de programas registrados en el PNPC de en desarrollo.	3	0																																							
Nnc: Número de programas registrados en el PNPC consolidado.	1	1																																							
Nnc: Número de programas registrados en el PNPC de competencia internacional.	1	0																																							
Nnr: Número de programas de Posgrado reconocidos por CONACYT en el PNPC.	5	4																																							
$(Nnc + 2Nnr + 3Nnc + 4Nnc)/4Nr$	0.65	0.375																																							
Unidad de medida	Meta 2018	Resultado 2018																																							
Nnc: Número de alumnos graduados en programas de especialidad del PNPC	42	12																																							
Nnr: Número de alumnos graduados en programas de maestría del PNPC	17	12																																							
Nnc: Número de alumnos graduados en programas de doctorado del PNPC	2	0																																							
Ni: Número de investigadores del Centro	34	33																																							
$(Nnc + Nnr + Nnc)/Ni$	1.79	0.75																																							

 	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
---	--	--	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

Conforme a los resultados anteriores, las metas para 2018 de los Indicadores "Excelencia de los Posgrados" y "Generación de recursos humanos especializados" tienen un porcentaje de cumplimiento del 58% y 41% respectivamente.

Indicador	Meta 2018	Resultado 2018	Porcentaje de cumplimiento
Excelencia de los Posgrados	0.65	0.375	58%
Generación de recursos humanos especializados	1.79	0.73	41%

**CORRECTIVA:**

1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:
  - a. La justificación por la cual, no se alcanzó la meta para el ejercicio 2018 del indicador "Excelencia de los Posgrados".
  - b. La justificación por la cual, no se alcanzó la meta para el ejercicio 2018 del indicador "Generación de recursos humanos especializados".

Cierre de Metas 2018 el Director General del Centro Dr. José Ignacio Chapela Castañares expuso las circunstancias que fundamentan y explican la proyección de los indicadores asentados en el PEMP 2014-2018, misma que atiende lo requerido en la observación que nos ocupa y que se transcribe a continuación:

"Excelencia de los posgrados. El indicador quedo por debajo de lo programado, aún y cuando el CentroGeo contaba con dos nuevas maestrías y una especialidad mismas que no se pudieron dar de alta por los tiempos establecidos en el PNP. Al cierre del ejercicio fiscal 2018, el porcentaje de cumplimiento fue de 56%. Se espera que en el año 2019 se pueda participar en la convocatoria del PNP para registrar los programas de nueva creación."

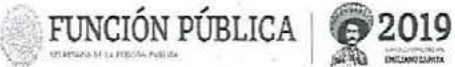
Un factor no considerado en la programación y proyección de los indicadores del PEMP 2014-2018, Excelencia de los Posgrados, son los tiempos intrínsecos establecidos en el PNP para subir de nivel (son cuatro niveles, a saber: Nueva Creación, En Desarrollo, Consolidado e Internacional). Por ejemplo un programa de Nueva Creación con vigencia de tres años, requiere este tiempo para pasar al nivel En

atención de la recomendación preventiva, se determinó que se realizaron las acciones recomendadas, por lo que se exhorta a la Dirección General a cumplir el compromiso manifestado en el oficio CentroGeo/DG/185/2019, a fin de que en el siguiente proceso de planeación y actualización de las metas de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados relacionados a los Programas de Posgrado del CentroGeo, se cuente con la participación de la Coordinación de Posgrado en la definición de dichas metas, a fin de que sean metas viables, alcanzables y congruentes con la capacidad de los Programas de Posgrado del CentroGeo.

Conforme a la información proporcionada, la recomendación preventiva se considera atendida.

De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera solventada.





 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 01                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 100%</p>
--	--	--	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

<p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>La Dirección General del CentroGeo deberá manifestar al Órgano Interno de Control su compromiso para que en el siguiente proceso de planeación y actualización de las metas de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados relacionados a los Programas de Posgrado del CentroGeo, se definan las metas con la participación de la Coordinación de Posgrado, y del Secretariado de Posgrado, a fin de que sean metas factibles, alcanzables y congruentes con la capacidad de los Programas de Posgrado del CentroGeo.</p>	<p>Desarrollo, segundo nivel en el que estará al menos otros tres o cuatro años antes de pasar al siguiente nivel que es Consolidado, al menos otros tres años para alcanzar el nivel Internacional, que es el más alto. En resumen para que un programa alcance el nivel internacional, a partir de su registro como nuevo programa se requieren, en el mejor de los casos, al menos diez años de operar el programa de posgrado.</p> <p>En lo referente al indicador de Recursos Humanos Especializados en el informe citado del Director General al Consejo Directivo se asentó lo siguiente:</p> <p>"Generación de Recursos Humanos Especializados. El principal factor que ha incidido para alcanzar la meta propuesta, fue la inadecuada programación de los indicadores y la temporalidad en la cual debe reportarse el cumplimiento de indicadores programados; la cual es anual, pues el tiempo de conclusión de las Maestrías que ofrece el CentroGeo, es de dos años, más la etapa de elaboración y presentación de la respectiva tesis. Sin embargo, al cierre del año 2018, 12 alumnos de la Especialidad en Geomática completaron sus</p>	
--	---	--





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA EDUCACIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
--	---	---	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

	<p>programas de estudio y se graduaron; Asimismo, 12 alumnos de la Maestría en Planeación Espacial, que inició actividades a finales del mes de agosto del año 2016 se graduaron en el mes de septiembre 2018, generando un cumplimiento del 40% con respecto a lo programado."</p> <p>El Acta aprobada de la sesión referida del Consejo Directivo está en proceso de firma en Conacyt. Una vez que la Secretaría General tenga el documento se le proporcionará copia al Órgano Interno de Control". (sic)</p> <p><b>PREVENTIVA:</b>                  Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los</p>	
--	---	--





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>100 AÑOS DE REVOLUCIÓN MEXICANA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 01 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 100%
---	---	---	--

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

	<p>informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>...</p> <p>Observación 01. Medida Preventiva.</p> <p>Se adjunta al presente escrito copia del oficio en el que la Dirección General del CentroGeo manifiesta al órgano Interno de Control que en el siguiente proceso de planeación y actualización de las metas de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados, relacionados a los Programas de Posgrado del CentroGeo, se contará con la participación del Coordinador y Secretario de Posgrado". (sic) Adjunto al oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019, se proporcionó el siguiente documento:</p> <p>1.- Copia del oficio CentroGeo/DG/185/2019 de fecha 12 de agosto de 2019.</p> <p>Mediante el oficio CentroGeo/DG/185/2019 del día 12 de agosto del 2019, recibido en este Órgano Interno de Control el día 14 del mismo mes y año, el Director General del CentroGeo manifiesta a la Titular del Órgano Interno de Control, lo siguiente:</p>	
--	---	--



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>RECONSTRUCCIÓN DE          MEXICO</small>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 02/2019.          Número de Observación: 01          Monto por Aclarar: 0.00          Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00          Saldo por Recuperar: 0.00          Avance: 100%</p>
---	--	--	---

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>



	<p>"Estimada Licenciada Salinas,</p> <p>En seguimiento a la acción preventiva 01 de la auditoría A02/800/OIC/ 2019 realizada a "Programas de Posgrado", por este medio, me permito manifestar a Usted, el compromiso de esta Dirección para que en el siguiente proceso de planeación y actualización de las metas de los Indicadores del Convenio de Administración por Resultados relacionados a los Programas de Posgrado del CentroGeo, se cuente con la participación de la Coordinación de Posgrado en la definición de dichas metas, a fin de que sean metas viables, alcanzables y congruentes con la capacidad de los Programas de Posgrado de este Centro Público de investigación.</p> <p>Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo". (sic)</p>	
--	--	--

  
 Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores



Titular del Órgano Interno de Control

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración.	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>REQUISITOS NO CUBIERTOS PARA INGRESAR A LOS PROGRAMAS DE POSGRADO</b></p> <p>De la revisión al cumplimiento de los requisitos de ingreso a los Programas de Posgrado impartidos por el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo) en el ejercicio 2018, se determinó, al revisar una muestra de quince expedientes académicos de alumnos de los Programas de Posgrado en sus niveles de Especialidad, Maestría y Doctorado (ver detalle de expedientes revisados en Anexo 1), que diez de ellos no cumplen con la totalidad de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio correspondientes, por lo siguiente:</p> <p><b>a) Alumnos de la Especialidad en Geomática:</b></p> <p>1.- En los 3 expedientes académicos revisados de alumnos inscritos en la Especialidad en Geomática durante el ejercicio 2018, no se cuenta con el compromiso por escrito de dedicar tiempo completo a la realización de sus estudios de posgrado, de conformidad con el artículo 28, numeral 8 del Reglamento de Posgrado, y apartado 6 "Duración de los estudios" del Plan de Estudios de la Especialidad en Geomática.</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>...</p> <p>Observación 02. Medida Correctiva.</p> <p>1.a) Informe sobre el préstamo de expedientes de posgrado</p> <p>Durante el año calendario 2018 se llevó a cabo un programa piloto, encabezado por Infotec y con la participación de tres Centro Públicos del Sistema Conacyt: CIBNOR, CICY y CentroGeo, cuya finalidad era la de dictaminar la factibilidad de que cada institución incorporará el mismo Sistema de Control Escolar. El proceso para incorporar a la plataforma propuesta los</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se materializó un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección General y al Secretario de Posgrado el tomar las medidas que sean necesarias, para evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada, se determinó que no se da total y debida respuesta a lo establecido en la recomendación preventiva, en virtud de lo siguiente:</p> <p>1.- No se proporcionó evidencia del cumplimiento de la instrucción dada por el Director General al Coordinador de</p>





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO DE GUATEMALA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

No.	Nombre	Documentación faltante en el expediente académico		
1	Cruz Mendoza Andrea Estephany		requisitos específicos de cada institución tomó varios meses, aproximadamente de enero a agosto, y participaron en él además del personal de la Coordinación de Posgrado, especialistas en TICs del Centro. Para las pruebas de la etapa final de implementación, entre septiembre y mediados de octubre, se requería el capturar (para fines de registro en la plataforma) la totalidad de los alumnos matriculados, así como la documentación escaneada de cada uno de ellos en varios programas, a saber: Maestría en Planeación Espacial promociones 2016 y 2018. Especialidad en Geomática 2018, Maestría y Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial promoción 2018.  Dada la alta carga de trabajo que esto representaba se acordó, (Nota al pie de página: 1. El acuerdo fue entre: Coordinación y Secretaría de Posgrado, Secretaría General y representante del área de Tecnologías de la Información y Comunicación. Se llevó a cabo de manera económica, esto es, no se documentó), a finales de agosto, que la Secretaría General apoyaría a la Coordinación de Posgrado realizando con su personal la tarea del citado registro, esto es la captura y escaneo de documentación de cada alumno de cada programa. El proceso establecido para el préstamo de expedientes de alumnos fue por lotes de cada programa y documentado con una lista sencilla de los nombres de alumnos matriculados en cada	Posgrado, relacionada a instruir al Secretario de Posgrado para que en lo subsecuente atienda lo siguiente:  a) Se asegure de recopilar e integrar al expediente académico correspondiente, la información y documentación que acredite el total cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio, así como de mantener y salvaguardar los expedientes de los alumnos, de conformidad con el artículo 27, numerales 3, 15 y 16 del Reglamento de Posgrado; y  2.- Asimismo, la instrucción de vigilar el cumplimiento del Reglamento de Posgrado en lo referente a los requisitos que debe cumplir cualquier aspirante a uno de los programas de posgrado del CentroGeo, debe ser dada por el Director General al Coordinador de Posgrado, toda vez que, de conformidad con el artículo 23, numeral 13 del Reglamento de Posgrado, es una atribución y obligación del Coordinador; por lo que, la instrucción dada por el Director General en su oficio CentroGeo/DG/186/2019, no atiende el numeral 2 de la recomendación preventiva.
2	Ladino Alvarez Ricardo Arturo	Compromiso por escrito de dedicar tiempo completo a la realización de sus estudios de posgrado		
3	Mejía Zuluaga Paola Andrea			
<p>Con relación a lo anterior, el Secretario de Posgrado, informó que en atención a una invitación institucional promovida por Infotec, con la finalidad de evaluar una plataforma informática para el seguimiento de la trayectoria escolar de los alumnos del posgrado, se prestaron a la Secretaría General del CentroGeo, los expedientes de los alumnos matriculados en los diversos programas para que estos fuera escaneados e integrados a dicha plataforma; sin embargo, en la labor de escanear los expedientes, se perdieron y revolvieron documentos.</p> <p><b>b) Alumnos de la Maestría en Planeación Espacial</b></p> <p>1.- En los 6 expedientes académicos revisados de alumnos inscritos en la Maestría en Planeación Espacial durante el ejercicio 2018, no se cuenta con el compromiso por escrito de asistir puntualmente a los cursos presenciales y de dedicar las horas de estudio requeridas en el plan de estudios, de conformidad con el apartado 3. "Perfil y requisitos de ingreso", numeral 8 del Plan de Estudios de la Maestría en Planeación Espacial.</p>				





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SERVIDOR DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA</small>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 60%</p>
---	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

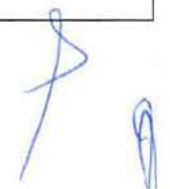
No.	Nombre	Documentación faltante en el expediente académico	programa entregado para procesar. Al terminar la labor de apoyo de un lote la Secretaría General devolvía un programa y se les prestaba el lote correspondiente al siguiente programa. Es claro que el proceso fue genérico por lo que no hubo forma de establecer si durante él se extravió algún documento en alguno de los expedientes.	Conforme a lo anterior, la recomendación preventiva no ha sido totalmente atendida.	
1	Bautista Montejano Laura Angélica		El responsable de autorizar el préstamo de expedientes fue el que suscribe, Fco. Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín y se entregaban, de forma económica, al personal adscrito a la Secretaría General en el periodo de tiempo señalado.	De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera parcialmente solventada.	
2	Cómez Herrera Raymundo	Compromiso por escrito de asistir puntualmente a los cursos presenciales y de dedicar las horas de estudio requeridas en el plan de estudios	El número de expedientes prestados para el proceso descrito fue:		
3	Muñiz Tapia María Victoria		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Planeación Espacial, Promoción 2016 19</li> </ul>		
4	Reyes Alvarez Catalina		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Planeación Espacial, Promoción 2018 20</li> </ul>		
5	Sanchez Curiel Alfredo		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Especialidad en Geomática 2018 13</li> </ul>		
6	Valdez Quiroz Hermes David		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestría en Ciencias de Información Geoespacial promoción 2018 14</li> </ul>		
			<ul style="list-style-type: none"> <li>• Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial promoción 2018 4</li> </ul>		
<p>2.- Asimismo, en el expediente del C. Hermes David Valdez Quiroz, no se cuenta con la acreditación del idioma inglés, de conformidad con el artículo 28, numeral 4 del Reglamento de Posgrado.</p> <p><b>c) Alumnos del Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial</b></p> <p>1.- De la revisión a 2 expedientes académicos de alumnos inscritos en el Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial durante el ejercicio 2018, se determinó que en el expediente de la C. Aura Ramos Lora, no se cuenta con el compromiso por escrito de dedicar tiempo completo a la realización de sus estudios, de conformidad con el artículo 28, numeral 8 del Reglamento de Posgrado, y apartado 8 "Duración de los estudios" del Plan de Estudios del Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial.</p>			<p>Como se mencionó en líneas anteriores no se emitió documento alguno de resguardo de expedientes.</p>		
<p><b>d) Documentación personal no académica</b></p>					





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO FEDERAL DE MEXICO</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
--	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

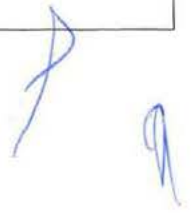
<p>Adicionalmente, con relación a la documentación personal no académica que debe presentar cada alumno para su inscripción en el programa que corresponda, misma que, de acuerdo a la información proporcionada por el Secretario de Posgrado, es la siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acta de nacimiento</li> <li>• CURP</li> <li>• Identificación oficial</li> <li>• Comprobante de domicilio</li> <li>• Constancia de buena salud</li> </ul> <p>Al respecto, de los quince expedientes académicos revisados, se determinó que en cuatro expedientes no se cuenta con la constancia de buena salud del alumno, y en uno no se cuenta con el comprobante de domicilio, como se detalla a continuación:</p> <table border="1" data-bbox="199 987 751 1133"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre del alumno</th> <th>Programa de Posgrado</th> <th>Documento faltante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cruz Mendoza Andrea Estephany</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Constancia de buena salud</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ladino Alvarez Ricardo Arturo</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Constancia de buena salud</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mejía Zuluaga Paola Andrea</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Constancia de buena salud</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cattín Thomas</td> <td>Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial</td> <td>Constancia de buena salud</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Muñiz Tapia Maria Victoria</td> <td>Maestría en Planeación Especial</td> <td>Comprobante de domicilio</td> </tr> </tbody> </table> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe fundado y motivado en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p>	No.	Nombre del alumno	Programa de Posgrado	Documento faltante	1	Cruz Mendoza Andrea Estephany	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud	2	Ladino Alvarez Ricardo Arturo	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud	3	Mejía Zuluaga Paola Andrea	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud	4	Cattín Thomas	Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial	Constancia de buena salud	5	Muñiz Tapia Maria Victoria	Maestría en Planeación Especial	Comprobante de domicilio	<p>En atención a las deficiencias detectadas en la presente auditoría se hizo la revisión de los expedientes y se gestionó la reposición de los documentos faltantes.</p> <p>1.b) Justificación falta documentos. Inciso b) numeral 2 y c)</p> <p>Hay dos posibles causas, la primera es que el extravío de algunos documentos puntuales se haya debido a la presión de tiempo en el proceso de sacar-escanear-archivar documentos de un volumen alto de expedientes realizado por varias personas, proceso descrito en el inciso a). El segundo fue omisión de la Secretaría de Posgrado ya que, usualmente, la carta compromiso de tiempo completo se presenta al iniciar el trámite de beca y la alumna Aura Ramos Lora no solicitó beca.</p> <p>1.c) Justificación falta documentos. Inciso c)</p> <p>La razón más factible es que haya sido omisión por parte de la Secretaría de Posgrado, sin descartar que alguno de los documentos faltantes se haya extraviado en el proceso de captura.</p> <p>2. Gestiones para recuperación de documentos</p> <p>En la carpeta adjunta se incluye la copia de los documentos que se repusieron y cuyo desglose es el siguiente:</p>	
No.	Nombre del alumno	Programa de Posgrado	Documento faltante																							
1	Cruz Mendoza Andrea Estephany	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud																							
2	Ladino Alvarez Ricardo Arturo	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud																							
3	Mejía Zuluaga Paola Andrea	Especialidad en Geomática	Constancia de buena salud																							
4	Cattín Thomas	Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial	Constancia de buena salud																							
5	Muñiz Tapia Maria Victoria	Maestría en Planeación Especial	Comprobante de domicilio																							





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE CALIDAD PÚBLICA</small> 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
--	---	---	---



<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.



<p>a. La justificación por la cual, se prestaron expedientes académicos originales a la Secretaría General del CentroGeo, especificando lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>i. Instancia que autorizó el préstamo;</li> <li>ii. Fechas de préstamo y devolución;</li> <li>iii. Nombre y puesto del Servidor Público de la Secretaría General del CentroGeo que recibió y devolvió los expedientes;</li> <li>iv. Cantidad de expedientes que se prestaron;</li> <li>v. Especificar si se emitió algún documento o resguardo de los expedientes entregados a la Secretaría General del CentroGeo;</li> <li>vi. Acciones realizadas al momento de que se percataron del extravío de documentos; y</li> <li>vii. Gestiones realizadas para la recuperación de los documentos extraviados.</li> </ul> <p>b. La justificación por la cual, no se obtuvieron los documentos que se describen en el inciso b) numeral 2, y c) de la observación.</p> <p>c. La justificación por la cual, en cuatro expedientes no se cuenta con la constancia de buena salud del alumno, y en uno no se cuenta con el comprobante de domicilio,</p>	<p>Alumnos de la Especialidad en Geomática:</p> <p>1.-Se adjunta copia del compromiso de dedicación de tiempo completo de los tres alumnos listados:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1.- Cruz Mendoza Andrea Estephany</li> <li>2.- Ladino Álvarez Ricardo Arturo</li> <li>3.- Mejía Zuluaga Paola Andrea</li> </ul> <p>a) Alumnos de la Maestría en Planeación Espacial</p> <p>Se adjunta copia del compromiso de dedicación de tiempo completo de los seis alumnos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>1. - Bautista Montejano Laura Angélica</li> <li>2.- Gómez Herrera Raymundo</li> <li>3.- Muñiz Tapia María Victoria</li> <li>4.- Reyes Álvarez Catalina</li> <li>5.- Sánchez Curiel Alfredo</li> <li>6.- Valdez Quiroz Hermes David</li> </ul> <p>2.-Se adjunta copia del comprobante de acreditación del idioma inglés del alumno:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>C. Hermes David Valdez Quiroz</li> </ul> <p>b) Alumnos del Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial</p> <p>Se adjunta copia del compromiso de dedicación de tiempo completo de la alumna C. Aura Ramos Lora.</p>	
--	--	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
--	---	---	---



<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

<p>como se describe en el inciso d) de la observación.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2.- Se deberán realizar las gestiones que sean necesarias para que, de los alumnos que se mencionan en los incisos a), b), c) y d) de la observación, se obtenga la documentación faltante, a fin de que se acredite el cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Coordinador de Posgrado, a efecto de que realice lo siguiente:</p> <p>1. Instruir al Secretario de Posgrado, a fin de que en lo subsecuente, se asegure de recopilar e integrar al expediente académico correspondiente, la información y documentación que acredite el total cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio, así como de mantener y</p>	<p>c) Documentación personal no académica</p> <table border="1" data-bbox="787 519 1365 682"> <thead> <tr> <th>No.</th> <th>Nombre del alumno</th> <th>Programa de Posgrado</th> <th>Documento faltante</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Cruz Mendoza Andrea Estephany</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Exalumno</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>Ledino Álvarez Ricardo Arturo</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Exalumno</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Mejía Zukugre Paola Andrea</td> <td>Especialidad en Geomática</td> <td>Exalumno</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>Cattlin Thomas</td> <td>Doctorado en CIG</td> <td>Constancia de buena salud</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Muñiz Tapia María Victoria</td> <td>Maestría en Planeación Espacial</td> <td>Comprobante de domicilio</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se adjunta copia de los documentos faltantes, a excepción de la constancia de buena salud de los alumnos de la Especialidad en Geomática debido a que ya son exalumnos, graduados del programa. Se hace notar que éste no es requisito del Reglamento de Posgrado, ni de los Planes de Estudio, es un numeral de la Convocatoria.</p> <p>Para evita que se repita lo sucedido, ya se tomaron las precauciones en el proceso de admisión e inscripción (a los tres programas que están en proceso de inicio) para asegurar que en el futuro todos los expedientes estén completos en el cumplimiento de los requisitos". (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019, se proporcionó el siguiente documento:</p> <p>1.- Copia del documento mediante el cual se acepta el compromiso de dedicación de tiempo completo en el programa de Especialidad en Geomática de los CC. Paola Andrea Mejía</p>	No.	Nombre del alumno	Programa de Posgrado	Documento faltante	1	Cruz Mendoza Andrea Estephany	Especialidad en Geomática	Exalumno	2	Ledino Álvarez Ricardo Arturo	Especialidad en Geomática	Exalumno	3	Mejía Zukugre Paola Andrea	Especialidad en Geomática	Exalumno	4	Cattlin Thomas	Doctorado en CIG	Constancia de buena salud	5	Muñiz Tapia María Victoria	Maestría en Planeación Espacial	Comprobante de domicilio	 
No.	Nombre del alumno	Programa de Posgrado	Documento faltante																							
1	Cruz Mendoza Andrea Estephany	Especialidad en Geomática	Exalumno																							
2	Ledino Álvarez Ricardo Arturo	Especialidad en Geomática	Exalumno																							
3	Mejía Zukugre Paola Andrea	Especialidad en Geomática	Exalumno																							
4	Cattlin Thomas	Doctorado en CIG	Constancia de buena salud																							
5	Muñiz Tapia María Victoria	Maestría en Planeación Espacial	Comprobante de domicilio																							

 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.


<p>salvaguardar los expedientes de los alumnos, de conformidad con el artículo 27, numerales 3, 15 y 16 del Reglamento de Posgrado.</p> <p>2. Vigilar el cumplimiento del Reglamento de Posgrado en lo referente a los requisitos que debe cumplir cualquier aspirante a uno de los programas de posgrado del CentroGeo, de conformidad con el artículo 23, numeral 13 del Reglamento de Posgrado.</p>	<p>Zuluaga, Ricardo Arturo Ladino Álvarez y Andrea Estephany Cruz Mendoza.</p> <p>2.- Copia del documento mediante el cual se acepta el compromiso de asistir puntualmente a los cursos presenciales y de dedicar las horas de estudio requeridas en el plan de estudios de la Maestría en Planeación Espacial de los CC. Laura Angélica Bautista Montejano, Raymundo Gómez Herrera, María Victoria Muñoz Tapia, Catalina Reyes Álvarez, Alfredo Sánchez Curiel y Hermes David Valdez Quiroz.</p> <p>3.-Constancia de acreditamiento de Comprensión de Lectura del idioma inglés del C. Hermes David Valdez Quiroz.</p> <p>4.- Copia del documento mediante el cual se acepta el compromiso de dedicación de tiempo completo en el programa de Doctorado en Ciencias de Información Geoespacial de la C. Aura Ramos Lora.</p> <p>5.- Copia del Certificado Médico del C. Thomas Cattin.</p> <p>6.- Copia del comprobante de domicilio de la C. Muñoz Tapia María Victoria.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b>                  Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier</p>	
--	---	---

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	 <b>2019</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE CONTABILIDAD</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 02 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 60%
---	--	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

	<p>Rodríguez Aldabe Zabarain, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>“En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>...</p> <p>Observación 02. Medida Preventiva.</p> <p>Se adjunta al presente escrito copia del oficio en el que el Director General del CentroGeo instruye al Coordinador y Secretario de Posgrado, a fin de que en lo subsecuente, se asegure de recopilar e integrar al expediente académico correspondiente, la información y documentación que acredite el total cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio, así como de mantener y salvaguardar los expedientes de los alumnos, de conformidad con el artículo 27, numerales 3, 15 y 16 del Reglamento de Pos grado.</p>	
--	--	--





 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b>   <b>2019</b> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 60%</p>
--	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

	<p>El Secretario de Posgrado, vigilará en todo momento el cumplimiento del Reglamento de Posgrado en lo referente a los requisitos que debe cumplir todo aspirante a uno de los programas de posgrado del CentroGeo, de conformidad con el artículo 23, numeral 13 del Reglamento de Posgrado. Esta medida se implementó en el proceso de entrevistas de aspirantes celebrado en el mes de julio y se continuará durante el proceso de inscripción en agosto de 2019 y en futuras convocatorias". (sic)</p> <p>Adjunto al oficio antes mencionado, se proporcionó el siguiente documento:</p> <p>1.- Copia del oficio CentroGeo/DG/186/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, mediante el cual, el Director General del CentroGeo, solicita al Coordinador de Posgrado, lo siguiente:</p> <p>" Estimado Doctor:</p> <p>En el marco de las facultades otorgadas a esta Dirección General en el artículo 36, fracción IX de los Estatutos del Instrumento Jurídico de Creación vigente del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., (Centro Geo), así como de su designación como Coordinador de Posgrado de este Centro, en mí carácter de Director General; le solicito en el ámbito de su competencia, se sirva instruir al Secretario de Posgrado para que, en el marco de</p>	
--	--	--



 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> ESTADOS UNIDOS MEXICANOS</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 02                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 60%</p>
--	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>



	<p>la auditoría A02/800/OIC/2019 realizada al "Programas de Posgrado"; en lo subsecuente atiende lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Se asegure de recopilar e integrar al expediente académico correspondiente, la información y documentación que acredite el total cumplimiento de los requisitos establecidos en el Reglamento de Posgrado y en los Planes de Estudio, así como de mantener y salvaguardar los expedientes de los alumnos, de conformidad con el artículo 27, numerales 3, 15 y 16 del Reglamento de Posgrado; y</li> <li>2. Vigilar el cumplimiento del Reglamento de Posgrado en lo referente a los requisitos que debe cumplir cualquier aspirante a uno de los programas de posgrado del CentroGeo, de conformidad con el artículo 23, numeral 13 del Reglamento de Posgrado.</li> </ol> <p>Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo". (sic)</p>	
--	---	--

Lic. Miguel Angel García Jiménez

Auditor

Lic. Martha Laura Salinas Flores



Titular del Órgano Interno de Control

 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>SEPTUAGÉSIMO ANIVERSARIO DE INDEPENDENCIA</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 90%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

Observación	Acciones realizadas	Conclusión
<p><b>INCUMPLIMIENTO AL CATÁLOGO DE DISPOSICIÓN DOCUMENTAL DEL CENTROGEO VIGENTE EN 2018</b></p> <p>De la revisión a la información del documento "Inventario general de archivos", el cual contiene la descripción detallada del Inventario del Archivo de Trámite relacionado a los Programas de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C. (CentroGeo), elaborado por la Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, se determinó, a través de la revisión a la información de 53 expedientes generados durante el ejercicio 2018, incumplimiento al Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018, en virtud de lo siguiente:</p> <p>1. En los 53 expedientes generados durante el 2018 (Ver detalle en Anexo 1), se observaron las siguientes inconsistencias respecto a su registro en el Inventario del Archivo de Trámite y lo estipulado en el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo, vigente durante el 2018:</p> <p>a) Los expedientes están registrados con valor documental "Administrativo" y "Legal"; sin embargo, de acuerdo al</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>...</p> <p>Observación 03. Medida Correctiva</p> <p>1. Informe del responsable del archivo de trámite</p> <p>Se adjunta al presente escrito el informe del responsable del archivo de trámite en los términos solicitados</p> <p>2. Se adjunta la evidencia de la corrección solicitada</p>	<p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>Del análisis a la información proporcionada para la atención de la recomendación correctiva de la presente observación, se determinó que no se aportaron elementos suficientes que justifiquen las situaciones observadas; no obstante, toda vez que no se materializó un riesgo mayor para la entidad, la recomendación correctiva se considera atendida. Asimismo, se reitera a la Dirección General y al Secretario de Posgrado el tomar las medidas que sean necesarias para evitar recurrencia en las prácticas señaladas en la observación.</p> <p>Conforme a la información y documentación proporcionada, la recomendación correctiva se considera atendida.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p> <p>De la revisión a la información y documentación proporcionada, se determinó que no se da total y debida respuesta a lo establecido en la recomendación preventiva, en virtud de lo siguiente:</p>




 	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 90%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

<p>Catálogo, solo tienen valor documental "Administrativo".</p> <p>b) No se especifica el mes y día de su apertura.</p> <p>c) Los expedientes están registrados con una vigencia documental en el archivo de concentración de 7 años, y una vigencia total "PERMANENTE"; sin embargo, de acuerdo al Catálogo, la vigencia en el archivo de concentración es de 3 años, y una vigencia total de 8 años.</p> <p>2. En el caso de 14 de expedientes (Ver detalle en Anexo 2), no se especifica el mes y día de cierre del expediente.</p> <p><b>CORRECTIVA:</b></p> <p>1. Elaborar y presentar al Órgano Interno de Control, un informe firmado por parte de la Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, en el que se explique pormenorizadamente las circunstancias de modo, tiempo y lugar de lo siguiente:</p> <p>a. La justificación por la cual, el registro en el Inventario del Archivo de Trámite de los 53 expedientes generados durante el 2018 (Ver detalle en Anexo 1), no se</p>	<p>Se adjunta la evidencia de que se dio cumplimiento a las correcciones solicitadas.</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019, se proporcionó lo siguiente:</p> <p>1.- Informe suscrito por la Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, en los siguientes términos:</p> <p>"En relación a la observación 03 de la Auditoría A02/2019 para su atención.</p> <p>Correctiva 1 (Informe solicitado)</p> <p>a. La justificación por la que el Inventario del Archivo de Trámite no se apega a lo estipulado en el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante 2018, fue debido a la falta de conocimiento y falta de capacitación para el conocimiento de ambos instrumentos.</p> <p>b. La justificación por la que en el Inventario del Archivo de Trámite no se especifica el mes y día de cierre de los 14 expedientes mencionados en el Anexo 2, fue debido a la falta de conocimiento y falta de capacitación para la elaboración del Inventario General del Archivo de Trámite.</p> <p>Correctiva 2</p>	<p>1.- No se proporcionó evidencia del cumplimiento de la instrucción dada por el Director General al Secretario de Posgrado, relacionada a realizar lo siguiente:</p> <p>a) Hacer del conocimiento de la responsable del archivo de trámite del área de Posgrado el Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo vigente.</p> <p>b) Instruir al responsable del Archivo de Trámite a fin de que el registro de expedientes sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo.</p> <p>Conforme a lo anterior, la recomendación preventiva no ha sido totalmente atendida.</p> <p>De acuerdo a los resultados del seguimiento, esta observación se considera parcialmente solventada.</p>
--	--	--





 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 03                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 90%</p>
--	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>



<p>apegan a lo estipulado en el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente durante el 2018, tal y como se describe en los incisos a), b) y c) del numeral 1 de la observación. .</p> <p>b. La justificación por la cual, en el Inventario del Archivo de Trámite, no se especifica el mes y día de cierre de los 14 expedientes que se mencionan en el numeral 2.</p> <p>El informe que se presente deberá contener el nombre, puesto y firma de los servidores públicos responsables de la información y proporcionar en su caso, la documentación que acredite los hechos que se describan.</p> <p>2. Corregir la información de los expedientes del Inventario del Archivo de Trámite del área de Posgrado, y proporcionar el documento corregido al Órgano Interno de Control.</p> <p><b>PREVENTIVAS:</b></p> <p>El Director General deberá instruir al Secretario de Posgrado, a fin de que se realicen las siguientes acciones:</p> <p>1. Hacer del conocimiento de la Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, el Catálogo de Disposición Documental y el</p>	<p>La capacitación en materia de archivo fue impartida por la C. Guadalupe Angélica Zárate Figueroa. Responsable del Área Coordinadora de Archivo del CentroGeo, las fechas y las temáticas fueron las siguientes:</p> <table border="1" data-bbox="800 646 1371 760"> <thead> <tr> <th>Fecha</th> <th>Horario</th> <th>Nombre del curso</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>28 de junio</td> <td>11 a 12:30</td> <td>Integración e identificación de los expedientes de los archivos de trámite de posgrado.</td> </tr> <tr> <td>21 de julio</td> <td>11 a 12:30</td> <td>Implementación del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente.</td> </tr> <tr> <td>19 de julio</td> <td>11 a 12:30</td> <td>Implementación del Inventario General en el Archivo de Trámite de Posgrado</td> </tr> </tbody> </table> <p>Se precisa que debido a carga de trabajo que tengo, las dos últimas capacitaciones se cambiaron de fecha.</p> <p>Después de la capacitación recibida, el Inventario del Archivo de Trámite y el Anexo 2 han sido corregidos, y revisados por la responsable del área Coordinadora de Archivo. Ambos documentos se entregan al Órgano Interno de Control (se adjunta impresos y en formato digital).</p> <p>Sin más por el momento quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración y aprovecho para enviarle un cordial saludo". (sic)</p> <p>2.- Copia del documento "Inventario General de Archivo de Trámite 2018", el cual contiene la información corregida del Archivo de Trámite del área de Posgrado.</p> <p><b>PREVENTIVA:</b></p>	Fecha	Horario	Nombre del curso	28 de junio	11 a 12:30	Integración e identificación de los expedientes de los archivos de trámite de posgrado.	21 de julio	11 a 12:30	Implementación del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente.	19 de julio	11 a 12:30	Implementación del Inventario General en el Archivo de Trámite de Posgrado	
Fecha	Horario	Nombre del curso												
28 de junio	11 a 12:30	Integración e identificación de los expedientes de los archivos de trámite de posgrado.												
21 de julio	11 a 12:30	Implementación del Cuadro General de Clasificación Archivística y el Catálogo de Disposición Documental del CentroGeo vigente.												
19 de julio	11 a 12:30	Implementación del Inventario General en el Archivo de Trámite de Posgrado												



 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>	 <b>2019</b> <small>CONSEJO NACIONAL DE DESARROLLO</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 90%
---	--	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.



<p>Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes.</p> <p>2. Instruir a la Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, a fin de que el registro de expedientes en Inventario del Archivo de Trámite, sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes, de conformidad con el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de la Ley Federal de Archivos.</p> <p>3. Solicitar y recibir de la Responsable del Área Coordinadora de Archivos del CentroGeo, la capacitación necesaria a fin de evitar incumplimientos como los descritos en la presente observación, obteniendo documentación que acredite la capacitación recibida.</p> <p>4. Supervisar el cumplimiento de la instrucción del numeral 2, y dejar constancia documental de la misma.</p>	<p>Con oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019 del día 12 de agosto del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"En el marco de la Auditoría No. A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado", y en atención a su oficio, CENTROGEO/OIC/174/2019 de fecha 31 de mayo del año en curso, relativo al informe del cierre de la auditoría, a continuación se presentan los informes solicitados, así como la atención a las medidas correctivas y preventivas asentadas en dicho documento.</p> <p>...</p> <p>Observación 03. Medidas Preventivas</p> <p>Se adjunta al presente escrito copia del oficio en el que el Director General del CentroGeo instruye al Secretario de Posgrado, a fin de que se realicen las siguientes dos acciones:</p> <p>1. Hacer del conocimiento de la responsable del archivo de trámite del área de Posgrado el Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo vigente.</p>	
--	---	--

 <p><b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> UNIDAD DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</p>  <p><b>2019</b> CONSTITUCIÓN DE MÉXICO</p>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b>                  Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 03                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b>                  Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 90%</p>
--	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

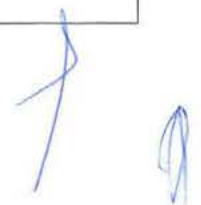
	<p>2. Instruir al responsable del Archivo de Trámite a fin de que el registro de expedientes sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo</p> <p>3. Se adjunta evidencia de que la responsable del archivo de trámite recibió la capacitación para el desarrollo de las labores archivísticas, otorgada por la responsable del Área Coordinadora de Archivo del Archivo de CentroGeo". (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/Pos/SA/142/2019, se proporcionó lo siguiente:</p> <p>1.- Copia del oficio CentroGeo/DG/187/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, mediante el cual, el Director General del CentroGeo, instruye al Secretario de Posgrado a realizar lo siguiente:</p> <p>"En el marco de las facultades otorgadas a esta Dirección General en el artículo 36, fracción IX de los Estatutos del Instrumento Jurídico de Creación vigente del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., (Centro Geo, en mí carácter de Director General; le instruyo dar atención las siguientes acciones derivadas de la observación 03 de la Auditoría A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado".</p>	
--	--	--





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO FEDERAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 90%
--	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Hacer del conocimiento de la Responsable del Archivo de trámite del área de Posgrado, el Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes.</li> <li>2. Instruir al Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, a fin de que el registro de expedientes en Inventario del Archivo de Trámite sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes, de conformidad con el artículo 11, fracción VIII del Reglamento de la Ley Federal de Archivos". (sic)</li> <li>2.- Copia del oficio CentroGeo/DA/142/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, mediante el cual, la Responsable del Área Coordinadora de Archivo, le proporciona al Secretario de Posgrado el link para acceder al Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes. Asimismo, con relación a los cursos en materia de archivo, le proporcionó la lista de asistencia, el nombre del curso, el día de la capacitación y la evaluación de los ejercicios en la materia.</li> <li>3.- Lista de asistencia y las evaluaciones de los cursos "Integración e identificación de los expedientes de los Archivos de Trámite de</li> </ol>	
--	--	--





 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>SECRETARÍA DE LA FISCALÍA PÚBLICA</small>  <b>2019</b> <small>GOBIERNO FEDERAL</small>	Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.  Cédula de Seguimiento	<b>DATOS ORIGINALES</b> Número de Auditoría: 02/2019. Número de Observación: 03 Monto por Aclarar: 0.00 Monto por Recuperar: 0.00	<b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b> Saldo por Aclarar: 0.00 Saldo por Recuperar: 0.00 Avance: 90%
---	---	---	---

<b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.	<b>Sector:</b> 38 CONACYT
<b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración	<b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.

	<p>Posgrado", "Implementación del Cuadro General de Clasificación Archivística y Catalogo de Disposición Documental" e "Implementación del Inventario General en el Archivo de Trámite de Posgrado", en las cuales, se observa la firma de la C. Trinidad Edith González Ulibarri, Responsable del Archivo de Trámite de Posgrado.</p> <p>Con oficio CentroGeo/Pos/SA/177/2019 del día 24 de septiembre del 2019, el Mtro. Francisco Javier Rodríguez Aldabe Zabaraín, Secretario de Posgrado del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., informó lo siguiente:</p> <p>"Con base en la conversación telefónica que tuvimos el día de hoy por la mañana, y en alcance al oficio: CentroGeo/DG/187/2019 de fecha 12 de agosto de 2019, le hago llegar el oficio: CentroGeo/DG/232/2019 de fecha de hoy con el que se da atención a la acción numeral 4 de la observación 03 de la Auditoría A02/800/OIC/2019". (sic)</p> <p>Adjunto al oficio CentroGeo/Pos/SA/177/2019, se proporcionó lo siguiente:</p> <p>1.- Copia del oficio CentroGeo/DG/232/2019 de fecha 24 de septiembre de 2019, mediante el cual, el Director General del CentroGeo, instruye al Secretario de Posgrado a realizar lo siguiente:</p>	
--	---	--




 <b>FUNCIÓN PÚBLICA</b> <small>ESTRATEGIA DE SECTOR PÚBLICO</small>	 <b>2019</b> <small>GOBIERNO FEDERAL</small>	<p>Órgano Interno de Control en el Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p> <p>Cédula de Seguimiento</p>	<p><b>DATOS ORIGINALES</b></p> <p>Número de Auditoría: 02/2019.                  Número de Observación: 03                  Monto por Aclarar: 0.00                  Monto por Recuperar: 0.00</p>	<p><b>DATOS DEL SEGUIMIENTO</b></p> <p>Saldo por Aclarar: 0.00                  Saldo por Recuperar: 0.00                  Avance: 90%</p>
---	--	--	--	--

<p><b>Ente:</b> Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C.</p>	<p><b>Sector:</b> 38 CONACYT</p>
<p><b>Unidad Auditada:</b> Dirección General, Coordinación de Posgrado y Dirección de Administración</p>	<p><b>Clave de programa y descripción de la auditoría:</b> 800 Programas de Posgrado.</p>

	<p>“En alcance al oficio CentroGeo/DG/187/2019 de fecha 12 de agosto del año en curso, y con fundamento en el artículo 36, fracción IX de los Estatutos del Instrumento Jurídico de Creación vigente del Centro de Investigación en Ciencias de Información Geoespacial, A.C., (Centro Geo), en mí carácter de Director General; le instruyo dar cumplimiento a la acción número 4 derivada de la observación 03 de la Auditoría A02/800/OIC/2019 "Programas de Posgrado" que a la letra dice: Supervisar el cumplimiento de la instrucción del numeral 2, y dejar constancia documental de la misma".</p> <p>No se omite señalar que el numeral al cual se hace referencia dice: Instruir al Responsable del Archivo de Trámite del área de Posgrado, a fin de que el registro de expedientes en Inventario del Archivo de Trámite sea en estricto apego al Catálogo de Disposición Documental y el Cuadro General de Clasificación Archivística del CentroGeo, vigentes, de conformidad con el artículo 77, fracción VIII del Reglamento de la Ley Federal de Archivos". (sic)</p>	
--	--	--

  
 Lic. Miguel Angel García Jiménez  
 Auditor

  
 Lic. Martha Laura Salinas Flores  
 Titular del Órgano Interno de Control